

y noticias que exajo conducentes a su ca-  
 bal instrucción, antes de V. A. en providen-  
 cia sobre el particular se que se trata,  
 se presentó al nuestro Consejo en siete de  
 octubre ultimo a nombre de D. Juana  
 Bautista Garcia Senon, vecina de la  
 propia Ciudad de Cartagena el Pedimento  
 Pedim. que dice así: M. P. S. Manuel este-  
 ban de San Vicente, en nombre y en virtud  
 de Poder que presento de D. Juana  
 Bautista Garcia Senon, vecina de la  
 Ciudad de Cartagena, ante V. A. por el re-  
 curso mas conveniente digo: Que D. Juan  
 Antonio Garcia Senon, vecino y Regidor  
 perpetuo que fue de la Ciudad de Lorca,  
 proyectó cerca de un año de mil setecientos

*[Signature]*

